

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL SABADO 21 DE AGOSTO DE 1824.

### SAN BONOSO Y SAN MAXIMIANO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Pastora.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 5 h. 19', y se oculta a las 6 h. 41'

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epoocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 44	75, 0	SO.	Claro.
A las 12 del día	30, 0, 36	76, 0	O.	Idem.
A las 6 de la tarde	29, 9, 24	76, 5	NO.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 5 h. 8' mad. 2.ª Bajamar á las 5 h. 42' tard.  
 1.ª Altamar á las 11 h. 30' mañ. 2.ª Altamar á las 11 h. 58' nochi.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Los Sres. gefes y oficiales, que se hallan indefinidos en esta plaza, no saldrán de ella sin in autorizados con el competente documento militar; advirtiendose de que está encargado á las Autoridades de los pueblos circunvecinos detengan á todo el que se presente sin este requisito; lo que se manifiesta para que en manera alguna se espongan á dicha detencion por los perjuicios que de ello pudieran seguirseles.—El Lunes 23 del corriente concurrirán al pabelvon de la residencia del Sr. Gobernador, dichos Sres. gefes y oficiales precisamente, los de los Reales cuerpos de Artilleria, Ingenieros, Zapadores y Caballeria de 11 á 12 de la mañana, y los de Infanteria de doce á una. Cadiz 20 de Agosto de 1824.—De orden del Sr. Gobernador—Diego de Reyes.

#### GOBIERNO.

La plaza de Tarifa ha sido tomada á los rebeldes el 19, y la isla se ha rendido el 20. Valdes despues de haber recogido el fruto de sus



rapiñas, se ha escapado durante la noche con algunos de sus mas allegados, y cobardemente abandonó á 140 de sus compañeros que se rindieron á discrecion. Cádiz 21 de Agosto de 1824. = El coronel jefe de E. M. de la division francesa = *Collin de la Perriere.*

*Paris 31 de Julio.*

Ya hemos hablado del puente bajo el Tamesis. El ingeniero Brunell ha entregado sus planos al Duque de Wellington, el cual los ha examinado en union con algunos oficiales ingenieros bastante acreditados. El noble lord, habiendo hallado dichos planos perfectamente ideados y ejecutables se ha puesto en el número de los suscriptores para esta empresa extraordinaria; un gran número de personas ha seguido su ejemplo, y la suma necesaria para la construccion del puente bajo el Tamesis está al presente completa.

*Idem 1.º de Agosto.*

El reinado del emperador Alejandro, tan glorioso bajo tantos aspectos es aun mas señalado por los rapidos progresos que hace la actividad literaria entre los rusos. = Antes de 1817 no se habian impreso en Rusia mas que 40 obras, número casi igual al que aparece todos los años en los catalogos de las ferias de Leipsik. En 1820 habia en la biblioteca de la academia de las ciencias de Petersburgo cerca de 30 obras nacionales, entre ellas 150 novelas. Hoy dia el número de estas producciones nacionales asciende ya á 30. Moscou cuenta nueve sociedades de lectura y diez imprentas; Petersburgo siete de las primeras, y cinco de las segundas. En cada una de las ciudades de Reval, Dorpat y Charkow hay una sociedad de lectura y una imprenta. En todo el imperio hay nueve fundiciones de caracteres. = El emperador Alejandro no solo es el ilustrado protector de los literatos, sino que él mismo lee con atencion todo lo respectivo á la politica, la religion, la historia de los pueblos, la estadística y la geografia. Su gabinete parece la habitacion de un sabio de profesion; alli suele hallarse á las 6 de la mañana. Escribe con correccion y elegancia en muchas lenguas y sobre las materias mas elevadas. Conoce bien la historia natural de su vasto imperio. = Si un periodico raso tratase de hablar con desprecio de la clase de los literatos, el desprecio público le haria justicia inmediatamente; y si el Sr. Schischkoff, ministro de la instruccion publica, supiese que uno de sus empleados osaba insultar á los literatos y á los sabios, al instante lo hacia entrar en el colegio por algunos meses. = Un periodico dice hoy que el 30 de Julio, á las 9 de la mañana, el Sr. Barrier, comerciante en vinos, se mató, en su habitacion de un pistolazo. Un momento antes escribió á sus acreedores y á otras personas conocidas de él, haciendoles saber que se quitaba la vida por no poder pagar sus deudas á causa de haberse arruinado al juego.



—Hace tiempo que se sabe que nada hay mas peligroso en una tormenta que buscar un abrigo debajo de arboles. Apesar de este conocimiento acreditado por desgraciadas esperiencias, no faltan todavia incautos, que por guarecerse un momento contra la lluvia, se esponen á ser victima de su imprudencia. Confirman esta triste verdad, dos desgracias que acaban de suceder, la una en Francia y la otra en Ungria. El 20 de Julio á las dos de la tarde se levantó una tormenta furiosa en el distrito de Courtavon, departamento del alto Rhin. Cuatro mugeres que estaban trabajando en el campo, corrieron á acogerse debajo de un arbol, pero en aquel mismo momento la una de ellas fué muerta por un rayo, quedando bastante lastimadas las otras tres. El 24 de Junio entre 4 y 5 de la tarde sobrevino otra tormenta en las inmediaciones de Lutzmansbourg en Hungria. Unas 20 personas, la mayor parte niños, acudieron á un antiguo peral, que con sus estendidas ramas parecia ofrecerles un abrigo seguro. Al llegar cayó un rayo que dejó muertos á 4 de los niños y 10 gravemente heridos; los demas quedaron solamente atolondrados. ¡ Quiera Dios que estos escarmientos sirvan de ejemplo á los que se hallen en igual caso, á fin de que prefieran sufrir algun poco la incomodidad de la lluvia á esponerse al riesgo de perecer!

—Un acontecimiento de hydrofobia bastante raro ha tenido lugar el 12, en Niederneunforn, en el canton de Thurgovia. Habiendo sido mordido un caballo por un perro rabioso, que habia embestido á muchas personas y á algunos animales en Winterthur y Franenfeld, tuvo accesos de rabia un mes despues. Fueron tan subitos y tan violentos que nadie se atrevia á acercarsele. Con mucha destreza, y no sin peligro, fué como pudo lograrse amarrarlo y matarlo, habiendo para ello tenido que hacer aberturas en la pared de la cuadra.

En el *diario de Gard*, de 28 de Julio, se lee: la concurrencia de estrangeros en la feria de Belcaria no ha sido tan considerable como los años precedentes; habiendo sido menor el número de mercaderes y de géneros, muchos almacenes se han quedado por alquilar; lo cual hizo creer al principio que la feria seria mala. Pero no ha sido asi: se ha hecho un gran número de negocios mercantiles; los géneros han subido rapidamente á precios altos; los lienzos pintados, los géneros fabricados en Mulhome, Ruan y Nismes, los paños de Bedarieux, y los cueros han tenido mucho despacho. Muchos fabricantes han vendido no solo lo que habian llevado á la feria, sino ademas, sobre las muestras, lo que tenian en fabrica. En general ha mucho tiempo que la feria no habia sido tan buena. Ha habido un gran número de españoles, de sardos y de corzos. Puede añadirse que ha reynado aqui la mas perfecta tranquilidad, y que no se ha cometido mas que un solo robo.



Madrid 13 de Agosto.

Reil decreto nombrando S. M. Comandantes de su Real Guardia de Infanteria y Caballeria con las atribuciones que se les señalan.

Permitiendo ya el estado de la planta dada á mi nueva Guardia regularizar su accion y organizacion, y no siendo por ahora necesarios los empleos de Gefe de estado mayor general, y Director Comandante general de la misma Guardia, que solo hasta el dia tuve por conveniente que se desempeñasen unidamente, por la especial confianza que me merece el Teniente General duque del Infantado, mientras formaba el reglamento que habia confiado de su pericia y conocimientos militares, y que tuve á bien aprobar en 1.º de Mayo último; he venido en elegir al Teniente General D. Blas Fournas para Comandante general en gefe de la infanteria de mi Guardia, y al Teniente General marques de Zambrano para Comandante general en gefe de caballeria de la misma Guardia. Estos Generales serán independientes entre sí, y cuidarán de todos los pormenores de la organizacion de los regimientos de su arma respectiva y de su instruccion, como que debe dirigirla personalmente bajo mi soberana direccion por el conducto regular de mi Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra, para establecer desde el primer momento la rigida disciplina y subordinacion, que son las bases fundamentales de un ejército. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. Dado en Palacio á 9 de Agosto de 1824. = Rubricado de la Real mano. = A. D. Jose de la Cruz.

En virtud de mandato judicial se sacan á pública subasta por término de diez dias hábiles, varios enseres, generos y efectos del café que se titula del Angel, entre ellos 2 mesas de biliar completas, todo lo cual ha sido apreciado por peritos inteligentes, previniendose que el remate debe celebrarse en el mejor postor el dia 31 del corriente á las 12 de su mañana, en la casa morada del Sr. Alcalde mayor del crimen y policía. Lo que se anuncia al público para que las personas que gusten hacer proposiciones de compra acudan dicho dia y hora, pues se le admitirán siendo arregladas, pudiendo instruirse los licitadores de los efectos y sus valores en la escribania publica de mi cargo. Cadiz 18 de Agosto de 1824. = Manuel Urmeneta y Parra.

BARCO DE VAPOR DE LA REAL COMPAÑIA DEL GUADALQUIVIR.

Saldrá de Sevilla para Sanlucar y Cadiz el Lunes 23 á las 2 de la mañana. = De Sanlucar para Cadiz el mismo dia á las 10 de la mañana. = De Cadiz para Sanlucar y Sevilla el Martes 24 á las 7 de la mañana. = De Sanlucar para Sevilla el mismo dia á las 10 de la mañana y el Miercoles 25 á las 10 de id.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.